

A



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

# BOLETÍN LABORAL -1

SALA AUXILIAR DE ECATEPEC

Núm 064 Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico, JULIO 16, 2021

[http //teca edomex gob mx/Aviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Aviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

<p>SAE/518/2019 ERIKA YAZMIN FAJARDO MARBAN VS H AYUNTAMIENTO DE TECÁMAC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDOLES EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE TIENE POR AUTORIZADO EXPEDIR A SU COSTA COPIAS SIMPLES DE LO SOLICITADO DEL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO</p>
<p>SAE/1244/2011 JOSE CASAS GALVAN VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL SE ORDENA AGREGAR EL CUADERNILLO DE AMPARO INDIRECTO AL TENERSE POR CUMPLIDA LA SENTENCIA ASI TAMBIEN SE AUTORIZA LAS COPIAS CERTIFICADAS POR DUPLICADO AL PROMOVERTE</p>
<p>SAE/318/2019 JOAQUIN ISLAS SANCHEZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EN CONSECUENCIA SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO FECHA EN LA QUE TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION DEPURACION PROCESAL, OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS Y TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA SE ENCUENTRA OFRECIENDO EL TRABAJO AL ACTOR SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE EN TERMINO DE TRES DIAS HABLES CONTADOS A PARTIR DE QUE SURTA SUS EFECTOS DE NOTIFICACION EL PRESENTE ACUERDO MANIFIESTE SI ES SU DESEO ACEPTAR EL TRABAJO QUE LE FUE OFRECIDO CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/746/2019 ELENA GUZMAN RAMOS VS S A P A S E DE ECATEPEC ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN EL CUAL A LA APODERADA LEGAL DE LA PARTE ACTORA SE LE TIENE POR DESAHOGADO REQUERIMIENTO REALIZADO EN PROVEIDO DE FECHA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, POR LO ANTERIOR SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL ISSEMYM A EFECTO DE QUE SIRVA A RENDIR INFORME SOLICITADO POR LA PARTE ACTORA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE/1342/2019 FRANCISCO GARCIA TORRES VS H AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACÁN, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR ESTE MEDIO EL ACUERDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO EN EL CUAL A LA PARTE ACTORA SE LE TIENE UNICAMENTE POR HECHAS SUS MANIFESTACIONES SIN LUGAR A ACORDAR DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO, POR LO QUE DEBERA DE ESTARSE A LO ACORDADO EN PROVEIDO DE FECHA DIECISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>

Lic Diana Guadalupe Lechuga Ortiz  
DOY FE  
Secretaria de Acuerdos de la  
Sala auxiliar de Ecatepec

Lic. Hugo



Núm 064 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JULIO 16, 2021  
[http //teca edomex gob mx/Avviso de privacidad](http://teca.edomex.gob.mx/Avviso_de_privacidad) [http //teca edomex gob mx/legales](http://teca.edomex.gob.mx/legales)

A

<p>SAE 325/2018 MARCO AURELIO VAZQUEZ URBAN VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO A I S E M Y M</p>
<p>SAE 439/2010 URBANO GERMAN BOLAÑOS GUTIERREZ VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENAN GIRAR OFICIO A LOS CC TOMAS LAGUNES MUÑOZ Y LUIS ENRIQUE MARTINEZ VENTURA EN SU CARACTER DE CONFESANTE DE HECHOS PROPIOS</p>
<p>SAE 1431/2013 ISAIAS RIVERA CASTILLO VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 189/2014 GUILLERMINA MACARIA MONTIEL SILVA VS H AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA DOS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 875/2019 ELENA GUZMAN RAMOS VS S A P A S E DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO</p>
<p>SAE 1745/2009 GENARO CASIMIRO GUZMAN VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE A LAS PARTES SE LES CONCEDE UN TERMINO DE CUARENTA Y OCHO HORAS, CONTADAS A PARTIR DE QUE SURTA EFECTOS LA PRESENTE NOTIFICACION, PARA QUE FORMULEN POR ESCRITO SUS ALEGATOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 2431/2009 BIS ALBERTA GUTIERREZ IBARRA VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA DOCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>



Núm 064 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JULIO 16, 2021  
<http://teca.edomex.gob.mx/>Aviso de privacidad <http://teca.edomex.gob.mx/legales>

<p>SAE 2263/2009 TERESA SANCHEZ CRAVIOTO VS H AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINITIUNO, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE INSPECCION OCULAR OFRECIDA POR LAS PARTES, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 631/2016 YURIKO YARETH CRUZ UGALDE VS H AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINITIDOS, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO AUDIENCIA DE CONCILIACION, DEPURACION PROCESAL , OFRECIMIENTO Y ADMISION DE PRUEBAS, DEMANDA Y EXCEPCIONES, PRUEBAS Y RESOLUCION, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 03/2013 OSCAR FLORES SALINAS VS H AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE LE REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA, PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES PARA QUE PROPORCIONE A ESTA AUTORIDAD EL ULTIMO DOMICILIO QUE TENGA DE LA C MAGDALENA MORENO VEGA EN SU CARACTER DE TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 463/2016 NALLELI SERRANO RAMIREZ VS H AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DIA CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINITIDOS, FECHA EN LA CUAL SE DESAHOGARA LA PRUEBA TESTIMONIAL PARA HECHOS PROPIOS A CARGO DEL C IVAN MARTINEZ GODINEZ, ASI MISMO A LA PARTE DEMANDADA SE LE REQUIERE PARA QUE EN UN TERMINO DE TRES DIAS HABILES PARA QUE PROPORCIONE A ESTA AUTORIDAD EL ULTIMO DOMICILIO DONDE DEBERA SER NOTIFICADO EL C MIGUEL ANGEL MUNGUIA CONTRERAS EN SU CARACTER DE TESTIGO PARA HECHOS PROPIOS, CON LOS APERCIBIMIENTOS DECRETADOS EN AUTOS</p>
<p>SAE 1843/2009 ALFONSO RUEDA BETANCOURT VS H AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO</p>	<p>SE NOTIFICA A LAS PARTES SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL POR MEDIO DEL BOLETIN LABORAL, EL ACUERDO DE FECHA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, DONDE SE ORDENA GIRAR OFICIO AL C DARIO CAMPAS AYALA, EN SU CARACTER DE CONFESANTE PARA HECHOS PROPIOS</p>



Núm 064 Ecatepec de Morelos, Estado de México, JULIO 16, 2021
http://teca.edomex.gob.mx/ Aviso de privacidad http://teca.edomex.gob.mx/legales

Table with 2 columns: Case details (SAE/69/2020, JOSÉ LUIS ESCAMILLA NOGUEZ vs IMCUFIDE DE LA PAZ, ESTADO DE MÉXICO) and Notification text (SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO SUS EFECTOS DE NOTIFICACION PERSONAL...)

Handwritten signature of Juan Carlos Luna Carmona